

MANTELCOA CIA. LTDA.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE MANTELCOA CIA. LTDA.**

Quito, 5 de Abril del 2019

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Mantelcoa Servicios Tecnológicos Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de socios el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2018, por la Administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el periodo económico motivo de este informe, la Compañía ha continuado desarrollando sus actividades normalmente en observancia de sus objetivos sociales y manteniendo la línea de negocios establecidas en años anteriores y en especial la del periodo 2017; además de fidelizar a todos los clientes que mantienen contratos de Servicios en Providencias Judiciales, Bases de Datos Pep's y Asesorías en Prevención de Lavado de Activos.

La cartera de clientes a los que nos hemos acercado con estos servicios es bastante extensa, la competencia es poca, por lo que esperamos que el próximo año logremos concretar más contratos que nos permitirán posicionar a la compañía mucho más, tanto por la experiencia adquirida, así como por las referencias muy buenas que nuestros propios clientes están indicando a otras instituciones del sector financiero, especialmente en el área bancaria.

Debo mencionar que los servicios de asesoría en prevención de lavado de activos para entidades financieras, inmobiliarias, comercializadoras de vehículos, compañías constructoras en el tema específico de desarrollo del Sistema de Prevención de Riesgos solicitado por entes de control como la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero del Ecuador ha permitido que Mantelcoa se posicione como una compañía líder en temas de Prevención de Lavado de Activos.

Como complemento de los servicios antes mencionados, la capacitación en Prevención de Lavado de Activos, soporte y asesoramiento en el desarrollo de la Metodología en Sistemas de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, ha coadyuvado que Redes de entidades en el sector financiero del Ecuador contraten a Mantelcoa para estos temas.

Debemos mencionar adicionalmente que con el acuerdo comercial que se ha realizado con Webcoop, se ha podido disponer de aplicaciones complementarias para mejorar el servicio de providencias judiciales, esto es el desarrollo de Portal Web de consultas y descargas de Providencias Judiciales tanto para Superintendencia de Bancos como para Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; aplicación de contestación de providencias judiciales. Al respecto de este punto debo indicar que

para el año 2019, la compañía dispondrá de sus propios aplicativos en los temas indicados para no depender en el tema tecnológico de proveedores externos.

Esta alianza nos ha permitido cancelar el acuerdo comercial que se mantuvo con Vipg por la falta de seriedad y cumplimiento de obligaciones tanto económicas, técnicas y comerciales.

Para finalizar en esta parte del informe, el tema de contratación de personal para cumplir con los servicios a entidades financieras ha demandado un esfuerzo mayor dado que en el mercado local no existe personal que tenga conocimientos suficientes y sobre todo experiencia al respecto.

Es necesario mencionar que para la presentación de los registros contables y la presentación de los estados financieros se aplicaron los principios de contabilidad de aceptación general y/o la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

2. Resultado del ejercicio impositivo 2018:

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, arroja una utilidad de US\$ 5.377,59 Dólares (Cinco mil trescientos setenta y siete con 59/100); que corresponde al desarrollo de servicios de providencias judiciales y asesorías en prevención de lavado de activos.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO 2018

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2018

1. El seguir realizando presentaciones de la compañía e incorporar más clientes a su cartera, demostrando excelencia en precios, puntualidad y cumplimiento de las labores desarrolladas, brindar los servicios de consultoría de manera eficiente y profesional.
2. Seguir un proceso de mercadeo para la obtención de un mayor número de contratos de servicios en providencias judiciales, especialmente en el servicio integral de estos, los mismos que involucran el llevar todo el proceso de procesamiento de providencias judiciales en las entidades financieras, desde la descarga de providencias del portal respectivo de acuerdo al ente de control hasta la contestación de oficios de providencias y afectación en los sistemas de las entidades financieras.
3. Búsqueda de acuerdos comerciales con compañías del exterior para tener representación de productos en el tema de Prevención de Lavado de Activos, capacitaciones con asesores externos internacionales.

Agradezco la confianza depositada por parte de los Señores socios en el desarrollo de mi gestión durante el año 2018, ya que con este apoyo se lograra alcanzar los objetivos trazados para el año 2019 propuestos por la administración.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mireya Jarrin', enclosed within a large, stylized circular flourish.

Mireya Jarrin Quezada
GERENTE